

## DECISIÓN N° 1

### **APROBACION DEL INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL PLAN DE ACCION DEL PACIFICO SUDESTE, SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ENERO 2003- JUNIO 2004**

#### **CONSIDERANDO:**

**Que**, el informe completo y detallado sobre las actividades cumplidas en el año 2003- junio 2004, presentado por el Coordinador Técnico Regional (e) del Plan de Acción del Pacífico Sudeste, Dr. Ulises Munaylla Alarcón, según el documento CPPS/PSE/AG /(2004) 24, refleja el eficiente cumplimiento del Plan de Trabajo aprobado por la XI Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción del Pacífico Sudeste.

**Que**, además del cumplimiento del Programa de Trabajo, se considera entre los logros alcanzados en el período en mención, ha sido el establecimiento de mayores vínculos de cooperación con los organismos internacionales, la demostración de confianza generada, el prestigio y la visibilidad internacional del Plan de Acción del Pacífico Sudeste, lo que ha contribuido a la obtención de asistencia técnica y financiera externa para la ejecución de actividades de cooperación en la región.

#### **DECIDE:**

1. Aprobar, el Informe sobre el Desarrollo del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y las Áreas Costeras del Pacífico Sudeste- Enero 2003- junio 2004- de la Secretaria Ejecutiva, conforme al Programa de Trabajo adoptado por la XI Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción del Pacífico Sudeste.
2. Solicitar a los Puntos Focales Nacionales que en cumplimiento de la Decisión 21 de la XI Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción del Pacífico Sudeste, presenten a partir del próximo período informes nacionales de avance del Plan de Acción a la Secretaría Ejecutiva con 20 días de anticipación a la fecha de la Reunión del Grupo Consultivo en formato que elabore la Secretaría Ejecutiva y se efectúen presentaciones en el primer día de la reunión, que permitan apreciar el desarrollo del Plan de Acción tanto en el contexto regional como en el ámbito nacional.